

Javier Puente indica que SIEC "era la que desde el principio tenía todas las papeletas"

# "La adjudicación de la gestión de El Soplao es la crónica de un pelotazo anunciado", dice CCOO

E. P. N. VICUÑA. Santander

El secretario general de CC.OO. de Cantabria, Javier Puente, aseveró ayer que la adjudicación de la gestión de los servicios complementarios de la cueva de El Soplao a SIEC "es la crónica de un pelotazo anunciado" puesto que, según dijo, esta empresa "era la que desde el principio tenía todas las papeletas" para ha-

carse con la concesión. Al ser preguntado, Puente cuestionó que esta operación "se pretendía hacer con opacidad", "emboscada en una esquina del BOC" y "sin que nadie se enterara". En este sentido, apuntó que solamente "ha habido dos empresas que se han presentado (al concurso para la adjudicación)", SIEC y Ascán, y, en su opinión, la segunda "para hacerle compañía".

Recordó además que la adjudicataria es una empresa "que está muy en relación con todas las actividades de las consejerías del PRC". "No digo que sea de alguien del PRC, pero está trabajando con las consejerías de este partido con mucha intensidad", comentó el dirigente sindical.

En cuanto a las modificaciones en el pliego de condiciones ofertadas por SIEC (el pago de un canon anual de 125.000 euros en lugar de 100.000, la realización de inversiones por valor de 5 millones de euros y no de 1,7 millones y la cesión de un 25% de los ingresos obtenidos frente al 10% inicialmente fijado), el responsable de CC.OO. de Cantabria dijo que "demuestran que el consejero López Marcano mintió".

"El consejero pillado a contrapié al ser preguntado no supo qué decir y mintió al explicar que las condiciones eran tan duras que era muy difícil que las empresas adjudicatarias pudieran ganar dinero. No había hecho bien las cuentas este hombre", ironizó Puente, quien recalcó que aun con los cambios ofertados por SIEC la gestión de los servicios complementarios de El Soplao "es un enorme negocio".

Por tanto, a sus ojos, este proceso ha sido "la crónica de una adjudicación y un pelotazo anunciados". "¿Por qué no lo hace Cantur?", se preguntó el máximo dirigente de CC.OO.



Entrada a la cueva de El Soplao.

de Cantabria, quien agregó que "nadie desde el Gobierno ha dado una respuesta convincente", señaló.

Inició en que, además, El Soplao S.L. "va a seguir existiendo" de forma que el Gobierno de Cantabria "continuará invirtiendo" en esta infraestructura turística, en campañas publicitarias y en la habilitación de un nuevo acceso a la cueva.

"Los costes grandes los sigue asumiendo el Gobierno y todos los cántabros, pero una parte fundamental de los ingresos se va a alguien que no ha tenido nada que ver con la puesta en marcha de esta iniciativa", denunció Puente.

## Patrañas y contradicciones

EFE. Santander

El secretario general de CCOO, Javier Puente, consideró que el Gobierno regional está contando "patrañas" para justificar la privatización de la gestión de la cueva y que incurre en "gravísimas contradicciones". Puente dijo que, según datos facilitados en la mesa del Plan Integral de Campoo-Los Valles, Cantur ha realizado inversiones en la estación de esquí por importe de más de cinco millones de euros, lo que, a su juicio, se contradice con los argumen-

tos esgrimidos para explicar la privatización de la gestión. "¿No habíamos quedado en que esta Consejería no tenía dinero para poder asumir algo tan liviano como los 1,7 millones de euros que se tienen que gastar en El Soplao y que, por tanto, tenía que acudir a una empresa privada y privatizar la gestión?", preguntó el dirigente sindical. Indicó que Cantur ha contratado en Alto de Campoo a 50 personas pero, sin embargo, apuntó, "no se puede hacer cargo de la plantilla de El Soplao".

## El PP afirma estar sorprendido por el cambio del pliego de condiciones de la privatización

EFE. Santander

El PP expresó su sorpresa por el cambio en las condiciones de adjudicación de la gestión de la cueva de El Soplao y opinó que este proceso responde a la política de externalización de servicios impulsada por la Consejería de Cultura. La diputada del PP Tamara González explicó en

rueda de prensa que su grupo está a la espera de que el Gobierno regional le remita información sobre el proceso seguido para adjudicar la gestión de los servicios complementarios del complejo a la empresa SIEC. Sin embargo, mostró su sorpresa por el cambio en el pliego de condiciones, que la

empresa ha mejorado.

Recordó en rueda de prensa que la inversión prevista en el pliego de condiciones no podía ser inferior a 1,7 millones, pero la empresa la ha incrementado hasta casi cinco.

Además, cederá al Gobierno regional el 25 por ciento de los ingresos de taquilla, en lugar

del 10 por ciento previsto en las bases. González no quiso valorar qué hay "detrás de esta operación", que en su opinión supone un paso más en la política de externalización de servicios impulsada por el consejero, dado que primero se creó la sociedad El Soplao y después se ha privatizado la gestión.

## CSI-CSIF rechaza modificar la Ley de Coordinación de Policías Locales

E. PRESS. Santander

El Área de Seguridad de CSI-CSIF en Cantabria rechazó rotundamente la modificación propuesta de la Ley de Coordinación de Policías Locales, presentada por la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria, y puso de manifiesto que cualquier propuesta para "recortar" los derechos profesionales, sindicales o personales de los policías, "tendrá enfrente" y "unidos" a los sindicatos.

En este sentido y en un comunicado, se refirió al manifiesto firmado y registrado conjuntamente por todas las centrales sindicales ante la Consejería de Presidencia el 12 de enero.

CSI-CSIF señaló que la "sorprendente" propuesta legislativa fue presentada recientemente a los cuatro sindicatos presentes en la Comisión de Coordinación de Policías, a los que, según indicó esta organización, "previamente les había sido solicitado, por parte de la Dirección General de Justicia, ponerse de acuerdo entre todos y nombrar a dos representantes que asistiesen a los grupos de trabajo". De este modo, criticaron que se pretendía "eliminar de un plumazo a dos sindicatos con representación en la citada Comisión de Coordinación".

### Desacuerdo

CSI-CSIF recalcó su "total" y "absoluto desacuerdo" con la "limitación de representantes sindicales" ante esta posible modificación legislativa. Al tiempo, tachó de "extravagante" que "se pretenda duplicar la presencia de jefes en la Comisión de Coordinación", señalaron.

"No estamos de acuerdo con la propuesta de modificación de la citada Ley, puesto que perjudica notablemente la promoción interna, vulnera derechos fundamentales de los policías como personas, creando un régimen disciplinario más propio de otras décadas, crea nuevamente la figura del interino, paraliza la creación de empleo y fomenta algunos ascensos encubiertos", cuestionó el sindicato.

Además, consideró "incomprendible" y "sospechoso" que en la propuesta de modificación normativa "se hayan olvidado completamente de algo tan fundamental y preocupante para los policías como la carrera profesional y la segunda actividad".

**SANTANDER - ASTILLERO 6 Servicios cada hora**

Santander - Astillero por Marqués de la Hermida cada 15 minutos  
Santander - Astillero por Hospital de Valdecilla cada 30 minutos

Contacte con nosotros en  
Avda. Candina, 35 - Santander  
Tel. 942 354 600  
alsacantabria@alsa.es

**ALSA CITY**